

# NOVIEMBRE N° 11

## Director:

A. J. Bueres

### DOCTRINA ESENCIAL

- [Responsabilidad civil por actividades riesgosas - Por Carlos A. Parellada](#)
- [Imprevisión y protección del consumidor - Por Carlos A. Hernández](#)
- [El derecho a la reparación integral - Por Manuel Gonzalo Burgueño Ibarguren](#)

### DERECHO PRÁCTICO

#### COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

- [Las dificultades para resolver con justicia los pleitos derivados de daños en las cárceles - Por Alejandro Dalmacio Andrada](#)
- [La acción preventiva del Código Civil y Comercial: sus presupuestos y su procedencia contra el Estado - Por Leonardo Marcellino](#)

#### JURISPRUDENCIA

- [ACCIDENTE DE TRÁNSITO. HECHO DEL DAMNIFICADO / Colisión entre moto y bicicleta en un cruce de calles. Ingreso a una avenida de doble vía. Prioridad de paso. Rechazo de la demanda \(CCiv. y Com., Azul, sala II\)](#)
- [DAÑO MORAL EN EL ÁMBITO CONTRACTUAL / Indemnización reclamada a una compañía de seguros. Rechazo. Arbitrio judicial. Carga de la prueba de la existencia y la cuantía. Enriquecimiento sin causa. Efectos de la rebeldía de la demandada. Orfandad probatoria \(CNCom., sala B\)](#)
- [DEFENSA DEL CONSUMIDOR / Promociones publicadas por una agencia de viajes. Omisión de indicar en forma clara las fechas exceptuadas de la promoción y los atractivos turísticos correspondientes a las imágenes. Multa impuesta por infracción a las leyes 24.240, 22.802 y 26.104. Confirmación de la sanción \(CNFed. Contenciosoadministrativo, sala IV\)](#)
- [DERECHO A LA IMAGEN / Publicación de una fotografía de un cuerpo sin vida sin consentimiento. Muerte del titular del derecho. Legitimación de los familiares. Hecho de interés público invocado. Falta de relación directa con la imagen sin consentimiento publicada. Daño moral. Daño independiente. Procedencia. Libertad de expresión \(CCiv. y Com., Mar del Plata, sala II\)](#)
- [INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL / Contratación de un servicio de hotelería cinco estrellas con destino vacacional. Tratativas realizadas por vía telefónica y correos electrónicos. Incumplimiento de la oferta y del contrato. Daños y perjuicios. Defensa del consumidor. Aplicación de la doctrina de las cargas probatorias dinámicas. Daño punitivo \(CCiv. y Com., Mar del Plata, sala III\)](#)
- [MALA PRAXIS POR ERROR DE DIAGNÓSTICO / Muerte de una joven de diecinueve años en hospital público. Aneurisma cerebral. Registro de guardia. Responsabilidad concurrente del director médico del nosocomio. Elevación del monto indemnizatorio \(CNCiv., sala J\)](#)
- [NULIDAD DE ACTO JURÍDICO. VICIO DE LESIÓN / Cesión onerosa de derechos y obligaciones hereditarios. Gran desproporción en las prestaciones.](#)

Ausencia de prueba del elemento subjetivo de la lesión. Estado de necesidad, ligereza o inexperiencia del cedente. Rechazo del planteo de nulidad del acto. Disidencia (CNCiv., sala D)

- RESPONSABILIDAD DE LAS TABACALERAS / Muerte de un hombre fumador por cáncer de pulmón. Demanda intentada por su esposa e hija. Prescripción. Aplicación de las normas de consumo. Deber de información. Relación de causalidad. Criterios de probabilidad. Facultades del juez. Asunción de riesgos. Dependencia derivada del hábito tabáquico. Indemnización. Disidencia (CNCiv., sala C)
- RESPONSABILIDAD DEL DUEÑO DE LA COSA RIESGOSA / Automotor embestido por una máquina niveladora. Acreditación del perjuicio. Relación de causalidad (CContencioso Administrativo y Electoral, Corrientes)
- RESPONSABILIDAD DEL ESTADO PROVINCIAL (con nota de Alejandro Dalmacio Andrada) / Servicio penitenciario. Riña entre internos. Falta de servicio. Daño resarcible. Disidencia (SC Mendoza, sala I)
- TUTELA PREVENTIVA (con nota de Leonardo Marcellino) / Condiciones de acceso peatonal a las estaciones de trenes. Arts. 1710 a 1712 del Cód. Civ. y Com. Oportunidad procesal. Legitimación. Procedencia. Remoción de obstáculos o acondicionamiento. Deber exigible (CNCiv., sala M).

## CUANTIFICACIÓN DEL DAÑO

### JURISPRUDENCIA

- DEFENSA DEL CONSUMIDOR / Venta de producto defectuoso. Incumplimiento de la garantía del fabricante. Destinatario final (CCiv. y Com., Mar del Plata, sala III)
- MALA PRAXIS MÉDICA / Amputación derivada de una infección intrahospitalaria. Cuantificación del daño. Deber de seguridad. Asepsia durante una cirugía. Carga probatoria. Responsabilidad del centro de salud, de la obra social y del cirujano (CNCiv., sala F)
- RESPONSABILIDAD DE LA OBRA SOCIAL / Condena de daños impuesta a la Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires. Incorrecta clasificación de una urgencia médica. Arribo tardío de la ambulancia. Paciente cardíaco. Fallecimiento. Pérdida de la chance de sobrevida (CNCiv., sala G)
- RESPONSABILIDAD POR DAÑOS EN EVENTOS DEPORTIVOS / Partido de fútbol. Avalancha en la tribuna. Lesiones sufridas por un espectador. Responsabilidad del organizador. Obligación de seguridad. Indemnización (JCiv. y Com. 30a Nom., Córdoba).

## PROCESO DE DAÑOS

### JURISPRUDENCIA

- AMPARO DE SALUD / Empresas de medicina prepaga. Prestaciones médicas. Afiliado con discapacidad (CNFed. Civ. y Com., sala III)
- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS / Oportunidad procesal. Posibilidad de solicitar la franquicia con posterioridad a la audiencia prevista en el art. 360 del Cód. Proc. Civ. y Com. Disidencia (CNCom., sala F)
- COSTAS / Citación de tercero pedida por la demandada. Silencio del actor. Costas por su orden. Daños en la propiedad horizontal (CNCiv., sala E)
- PRESCRIPCIÓN EN ACCIONES DE CONSUMO / Necesaria firmeza de la multa para que comience a correr el plazo de prescripción. Confirmación de la

sanción. Incumplimiento de la prestación del servicio de internet. Carga probatoria dinámica (CS Tucumán, sala civil y penal).

## SEGUROS

### JURISPRUDENCIA

- OBLIGACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS / Inexistencia de presunción de confidencialidad (CNFed. Contenciosoadministrativo, sala IV)
- PRONUNCIAMIENTO SOBRE DERECHO DEL ASEGURADO / Carga de la aseguradora de pronunciarse dentro del plazo legal sobre el derecho del asegurado. Omisión y aceptación tácita del siniestro. Interpretación del art. 56 de la Ley de Seguros. Indemnización por privación de uso (CNCom., sala B)
- SEGURO DE VIDA / Accidente de tránsito. Rechazo de cobertura. Inexistencia de culpa grave del asegurado. Obligación de indemnizar. Carga de la prueba (CCiv. y Com., Santa Fe, sala I).

## PENSAMIENTO JURÍDICO

### PÁGINAS CLÁSICAS

- Amplitud resarcitoria del daño moral contractual - Por Matilde M. Zavala de González